

Constituida el día 20 de mayo de 2021 la Junta de Centro de la Facultad de Derecho, y manifestado por parte del Decano de la Facultad, la intención de convocar elecciones a Decano/a el próximo día 25 de mayo. La Junta Electoral de la Universidad de Almería, en aplicación del artículo 173 de los Estatutos de la Universidad de Almería, les recuerda que tal convocatoria se deberá realizar en una Junta extraordinaria con un único punto del orden del día: "Elecciones a Decano/a de la Facultad", y a estos efectos aprueba el siguiente calendario electoral:

Plazo de presentación de candidaturas por Registro (hasta las 14:00 h del día de vencimiento)	días 26 y 27 de mayo
Proclamación provisional de candidaturas	27 de mayo
Reclamación contra la proclamación de candidatos por Registro (hasta las 14:00 h)	del 28 de mayo al 1 de junio
Resolución de reclamaciones y determinación de los miembros de la Mesa Electoral	2 de junio
Campaña electoral	del 3 al 9 de junio (00:00 h)
Día de reflexión	9 de junio
Fecha de votación en primera vuelta, tras convocatoria de Sesión Extraordinaria de una Junta de Centro con el único punto del orden del día, Elección a Decano/a	10 de junio
Proclamación provisional de candidato/a electo/a	10 de junio
Plazo de interposición de	Del 11 al 17 de junio

Universidad de Almería
Junta Electoral de la Universidad de Almería
Carretera de Sacramento s/n Edificio de Gobierno, Despacho 1.15
La Cañada de San Urbano, 04120, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/x37NU9xZpTBax/IrqeF1Dw==>

Firmado Por	Raquel Dominica Bonachera Villegas	Fecha	21/05/2021
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2



x37NU9xZpTBax/IrqeF1Dw==

reclamaciones contra la proclamación provisional de candidato/a electo/a	
Resolución de las reclamaciones y proclamación definitiva de candidato/a	18 de junio
Votación en segunda vuelta (en caso de que proceda) tras la convocatoria de Sesión Extraordinaria de una Junta de Centro	15 de junio
Proclamación provisional de candidato/a electo/a en segunda vuelta	15 de junio
Plazo de interposición de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidato/a electo/a, en segunda vuelta (por Registro de la UAL hasta las 14:00)	16 al 22 de junio
Resolución de las reclamaciones, en segunda vuelta y proclamación definitiva de candidato/a	23 de junio

Les recordamos que las candidaturas y las reclamaciones habrán de presentarse a la JEU por Registro electrónico de la UAL, según el modelo que se encuentra en la página web de la Junta Electoral. Tanto la resolución de convocatoria como el presente calendario habrá de hacerse público en la página web del Centro.

Asimismo, les informamos que la votación será nominal, para ello se realizará en un local que ofrezca las medidas de garantía sanitaria.

Fdo: Raquel Dominica Bonachera Villegas
Presidenta de la JEU

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/x37NU9xZpTBax/IrqeF1Dw==>

Firmado Por	Raquel Dominica Bonachera Villegas	Fecha	21/05/2021
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2
			
x37NU9xZpTBax/IrqeF1Dw==			